2024-09-16

La guerra por la Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://serpientesyescaleras.mx/la-guerra-por-la-cuauhtemoc/

Detrás de la feroz disputa política y jurídica que se libra actualmente por la alcaldía Cuauhtémoc, hay todo un entramado de intereses, cálculos políticos y estrategias con las que la oposición panista y la 4T pretenden cada uno quedarse con la céntrica demarcación en la que se asientan los poderes políticos y un importante corredor financiero, inmobiliario y comercial en la Ciudad de México.

A la batalla electoral, que ganó la candidata opositora, Alessandra Rojo de la Vega, le siguió una fuerte disputa jurídica en la que Morena y la 4T lograron que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México anulara los comicios "por violencia política de género" en contra de Catalina Monreal, con lo que el resultado de esa elección sigue en vilo y depende primero del fallo de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y en última instancia llegará al pleno del máxima instancia en materia comicial, que tendrá la última palabra sobre si se mantiene el triunfo de Rojo de la Vega o se ratifica la anulación de las elecciones del pasado 2 de junio.

En respaldo de Alessandra Rojo sólo ha salido el PAN, que la ha arropado y defendido en la disputa contra Morena y los Monreal, mientras el PRI se hizo a un lado. Y es que para los panistas ganar Cuauhtémoc se convierte en algo estratégico porque si se ratifica el resultado del 2 de junio, tendrían el control no sólo de Bénito Juárez e Hidalgo, las dos alcaldías vecinas, y que concentran también buena parte de la actividad financiera, económica e inmobiliaria de la ciudad. Con la Cuauhtémoc pintada de azul, el panismo prácticamente tendría el control del centro geográfico, político y económico de la capital del país, que se concentra en esas tres alcaldías.

Por eso es que, muy cerca de Alessandra y fungiendo como operador y estratega de la defensa de su triunfo, aparece el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, y con él el grupo de Jorge Romero, actual aspirante a la dirigencia nacional del PAN, y vinculados por las denuncias e investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX al llamado "Cártel Inmobiliario".

Y del lado de Morena, más que defender el triunfo de Caty Monreal, ganar la Cuauhtémoc es una prioridad para Clara Brugada, quien ha movilizado a sus operadores y estrategas para que peleen con todo la anulación de los comicios de junio y la reposición de la elección para evitar que el PAN se haga del control de esa alcaldía. Lo que quieren evitar en la 4T es precisamente que el panismo gobierne las tres alcaidías estratégicas de la capital y que se conurben políticamente la Cuauhtémoc, la Miguel Hidalgo y la Benito Juárez, todas con gobiernos panistas.

En toda esa trama, que tendrá que resolverse antes del 1 de octubre, cuando deben asumir el cargo los alcaldes electos el pasado 2 de junio, vienen golpeteos y revelaciones de ambos lados. Por ejemplo, en el caso de Rojo de la Vega, se comenta que la Fiscalía capitalina prepara un fuerte golpe para la candidata opositora, relacionado con el atentado que presuntamente sufrió el pasado 14 de mayo, en la recta final de las campañas.

Las líneas de investigación de la FGJCDMX han apuntado hacia un presunto "montaje" o "autoatentado" y sólo falta la detención del que ha sido señalado como el autor intelectual, apodado "La Parka" y quien habría pagado a los autores materiales detenidos Juan David "N", quien también habló de la participación de un presunto funcionario de la alcaldía Cuauhtémoc, a quien ubica como "Chava".

Hasta ahora la candidata Rojo de la Vega ha negado el montaje y afirma que se ha utilizado a la Fiscalía capitalina para desvirtuar el ataque en su contra y politizar la investigación, aunque los videos de seguridad que se difundieron, donde quedó grabado el ataque armado, contradicen por completo su narración de los hechos en

la denuncia que ella misma presentó ante la Fiscalía capitalina un día después del atentado.

Fuentes de la Fiscalía capitalina aseguran que es cuestión de días para que se den a conocer nuevos elementos y posibles detenciones en torno al atentado que sufrió Rojo de la Vega y, según nos adelantan, algunas de las nuevas evidencias podrían significar un fuerte golpe para la candidata opositora y para su versión del ataque que, ella afirma, sufrió aquella noche del 14 de mayo pasado.

Veremos si esa información y revelaciones que preparan los fiscales que llevan el caso impactan o no los fallos que deben de emitir en cualquier momento la Sala Regional y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuyos cinco magistrados tendrán la última palabra sobre si se ratifica el triunfo de Rojo de la Vega o se confirman las causales de nulidad de la elección invocadas por el Tribunal Electoral capitalino.

NOTAS INDISCRETAS... Por cierto que en ese fallo que tendrá que emitir muy pronto la Sala Superior del TEPJF, del lado morenista acusan que una alta funcionaria del Tribunal Electoral, Patricia Olamendi, que ocupa el puesto de Coordinadora de Oficina de la presidenta Mónica Soto, ha incurrido en un grave conflicto de interés, pues a pesar de ser funcionaria de la instancia electoral, también asesora jurídicamente a la candidata Alessandra Rojo de la Vega en la batalla legal por la alcaldía Cuauhtémoc. En la página oficial del Tribunal Electoral, en internet, aparece el nombre de Patricia Olamendi Torres, como "servidora pública" con el puesto de "Secretaria Técnica de Mando Superior", asignada a la Coordinación de la Oficina de la Presidencia, que actualmente ocupa la magistrada Soto, y con un sueldo mensual bruto de 123 mil pesos. Como prueba de que Olamendi asesora a Alessandra Rojo, los morenistas mencionan que la coordinadora de la Oficina de la presidenta Mónica Soto participó y firmó en la presentación de un recurso de "Amicus Curiae" que la candidata opositora está presentando ante el Tribunal Electoral federal para invocar la protección de sus derechos políticos y el reconocimiento de su triunfo en las pasadas elecciones. Según una fuente de Morena, que tiene los documentos mencionados donde aparece el nombramiento de Olamendi como funcionaria electoral y su firma como "adherente y firmante" del recurso en favor de Rojo de la Vega, esto podría dar pie a un claro conflicto de interés, en el que la magistrada presidenta, Mónica Soto, quedaría en duda su imparcialidad al tener a una colaboradora cercana que está apoyando a una de las partes en disputa, "ya que la relación es jerárquica y de subordinación, abriendo la posibilidad de declarar que la magistrada se excuse de conocer del tema por el conflicto de interés existente"...En pareja y como si se tratara de una "Presidencia Compartida", ayer por la tarde noche, en vísperas de la ceremonia del Grito de Independencia, el presidente López Obrador y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aparecieron juntos, en un video difundido en las redes sociales, firmando la promulgación de la controvertida y cuestionada Reforma al Poder Judicial que desde ayer fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, con lo cual entra en vigor. La imagen inédita en la historia del presidencialismo mexicano, en la que el presidente saliente aparece en la silla y a su lado, en otra silla parecida, la presidenta entrante, habla de la simbiosis que hasta hoy existe entre López Obrador y Sheinbaum, quien sin hablar ni decir nada, aparece siempre sonriente y asintiendo con la cabeza a todo lo que va diciendo su tutor y jefe político. En fin, que si ya el acto de publicarla justo la noche del 15 de septiembre era todo un acto de provocación del mandatario saliente, el haber aparecido juntos, codo a codo, en una suerte de "presidencia dual", fue un mensaje por demás extraño e inquietante...En medio de la peor violencia que hayan conocido los chiapanecos y a punto de terminar el gobierno de Rutilio Escandón, que dejará al estado ensangrentado por la guerra de cárteles que afecta a la población del estado, la noche del sábado pasado se celebraron los 200 años de la anexión de Chiapas a México. En un evento lleno del colorido, la música y el folklor de las distintas regiones y etnias chiapanecas, el magistrado Plácido Morales Vázquez, presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, encabezó los festejos que tuvieron lugar en el Teatro de la Ciudad y al que asistieron políticos, empresarios y representantes de la sociedad chiapaneca que se trasladaron hasta la Ciudad de México para celebrar lo que también se conoce como la "mexicanización de Chiapas", y que conmemora la decisión que tomó la provincia de Chiapas en 1824 para dejar de pertenecer a Guatemala y conformarse como una entidad federativa de la República Mexicana. Desde hace 19 años, el magistrado Plácido Morales se encarga de organizar estos festejos que han tenido lugar lo mismo en territorio de Chiapas que en la CDMX, en recintos como el Palacio de Bellas Artes y, como en esta ocasión, en el Teatro "Esperanza Iris". En hora buena por el festejo de los chiapanecos que, sintiéndose orgullosos de su mexicanidad, a estas alturas y cómo está la situación de violencia e inseguridad en su estado se preguntarán, con justa razón, si no salieron de Guatemala para entrar a Guatepeor... Los dados mandan Doble Escalera. Feliz Día

de la Independencia y festejos patrios para todos los amables lectores.